

FISCALIA N° 283

Santiago, 26 de noviembre de 2012.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la Ley N° 20.285, informamos a esa Superintendencia que:

El Consejo de la Comisión Chilena del Cobre, en Sesión Ordinaria N° 9 celebrada con fecha 15 de noviembre, acordó revocar la designación de fecha 11 de junio de 2010, de don Pablo Wagner San Martin como Director en la Empresa Nacional de Minería, en representación de la Comisión Chilena del Cobre, acuerdo que podrá llevarse a efecto sin que sea necesario esperar la aprobación del Acta de dicha Sesión.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



The signature is handwritten in blue ink, appearing to read "FELIPE BARROS TOCORNAL" above "FISCAL". A blue circular stamp is placed over the signature, containing the text "EMPRESA NACIONAL DE MINERIA" around the perimeter and "FISCAL" in the center.

C.c.: - Sr. Ministro de Minería
- Sr. Subsecretario de Minería